



**CONVOCATORIA PUBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE REVISOR-FISCAL DE LA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI MARZO 05 DE 2019**

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez revisados los requisitos establecidos en la convocatoria en mención y las condiciones de contratación según la Ley, Estatuto General y acuerdo CS-05 de Junio 3 de 2015, se determinan los proponentes habilitados para continuar con el cronograma en su actividad de evaluación y ponderación de las propuestas por parte de la Comisión de Asuntos Administrativos, Financieros, Control y Fiscalización de la Universidad Santiago de Cali.

Empresa	Estado	Observaciones
HENRY OMAR PALECHOR CAMACHO	HABILITADO	N/A
FRG AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S	HABILITADO	N/A
L&Q REVISORES FISCALES Y AUDITORES EXTERNOS S.A.S.	HABILITADO	N/A
FM EMPRESARIAL	NO HABILITADO	No presenta certificaciones de experiencia por un tiempo mínimo de cinco (5) años en Revisoría Fiscal, los cuales son subsanables.
MILLAN & ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS S.A.	HABILITADO	N/A
ASELAN ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA	NO HABILITADO	No presenta garantía de seriedad de la propuesta y certificaciones de experiencia mínima de ocho (8) años en el ejercicio de su profesión y Estados Financiero, los cuales son subsanables.

Las entidades que desean realizar la reclamación de acuerdo a este informe, podrán hacerlo hasta el día 29 de marzo de 2019, Hora 10:00 am.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil diez y nueve (2.019).

ZONIA YASMIN VELASCO RAMIREZ
Vicerrectora Administrativa

USC
UNIVERSIDAD
SANTIAGO
DE CALI

VICERRECTORÍA
ADMINISTRATIVA

